

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 09 de Octubre de 2018.

RES. N°: 446-SRT-2018

EXPTE. N°: 20.343/18

VISTO

La nota presentada por el alumno **BELSO, CRISTIAN FEDERICO, LU N° 5400** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 08; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director del Trabajo Final.

Que a fs. 08 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al Dr. Nahuel Salvo.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **BELSO, CRISTIAN FEDERICO, LU N° 5400** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"PERFORACIÓN DEL TRAMO GUÍA MEDIANTE EL SISTEMA DE AIRE REVERSO"**.

ARTICULO 2°.-DESIGNAR como Director al **DR. NAHUEL SALVO**, docente de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO




Esp. Prof. Graciela Andreana
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal